

UNIVERSIDAD DEL SURESTE ESCUELA DE MEDICINA

MATERIA:

EPIDEMIOLOGÍA II

CATEDRÁTICO:

DR. CECILIO CULEBRO CASTELLANOS

PRESENTA:

AXEL DE JESÚS GARCÍA PÉREZ

TRABAJO:

ENSAYO

GRADO Y GRUPO:

3° B

LUGAR Y FECHA:

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS. 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

LEGISLACIÓN SANITARIA

La legislación sanitaria es un conjunto de normatividades que son llevadas a cabo mediante procesos en compañía de instituciones de derecho internacional público con el único fin de aumentar las acciones humanas para su salud como lo puede ser el aumento de las actividades físicas y/o llevar a cabo una mejor salud mental sobre la población mental.

Las instituciones de derecho internacional son un conjunto de normas que ofrecen las reglas jurídicamente para que haya una mejor relación con las personas de las comunidades respectivas de cada región. El Derecho Internacional Público o la legislación internacional tienen como normas que rigen la conducta y las relaciones que puede haber entre los países incluyendo sus derechos y sus obligaciones.

La legislación sanitaria es un conjunto de integrantes internacionalmente que tienen como capacidad la de crear derechos internacionales que van de la mano con tratados y las costumbres que así formarán agentes encargados de cumplir dichas normas.

La legislación internacional relativa a la salud mundial se apoya principalmente en por un complejo de normas internacionales vinculados con los tratados pero que no están relacionados con los códigos de prácticas. Ambos tipos de instrumentos tendrán muchas semejanzas por su contenido o de su estructura, pues se puede encontrar negocios que pueden ser adoptados por países y que serpan administrados por algunas organizaciones internacionales que tendrán como propósito la de cumplir con mecanismos de cumplimiento similares tales como la de establecer metas para una mejor vista o monitoreo que se encargarán de observar el progreso y así informar a las agencias del gobierno de cualquier fenómeno o novedad.

DERECHOS HUMANOS DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Actualmente hay al menos 400 millones de personas en todo el mundo que le es imposible tener servicios de salud a la mano fácilmente pues uno de los factores que determina este problema es que muchas personas se ven dentro de la pobreza pues muchos de ellos deben de pagar su asistencia sanitaria y para solucionar este problema se necesita buscar una abertura sanitaria para que las personas puedan hacer uso de los servicios sanitarios cuando lo necesiten y en el momento que sea sin que sea obligatorio pagar por ello. Al hacer esto se podrá lograr algunas otras acciones como la de disminuir un poco la pobreza, crearía empleos, podrá promover

crecimiento a nivel económico, podrá, incluso fomentar la igualdad de género, todo para lograr una protección ante epidemias como lo es con el VIH. El lograr una cobertura sanitaria se podrá establecer un sistema de atención primaria que preste sus servicios integrando valores como el respeto y encargarse responsablemente de las necesidades sanitarias de una persona.

Este proyecto involucraría el garantizar el número correcto de trabajadores sanitarios distribuidos correctamente, ayudará a dar un suministro correcto de medicamentos y otros recursos para completar las necesidades de las personas que buscan de estos servicios, fortalecerá los sistemas de datos de modos que haya un panorama exacto de las tendencias de morbilidad, entre las cosas más importante es que estos servicios de salud sean totalmente gratuito para la población y que el sistema sea financieramente sostenible, todo esto significaría proporcionar servicios que estén disponibles para todas las personas y que sea fácil de suministrar los recursos que la población requiera.

Un factor muy grande para que se logre esta actividad es tratar con personas de todo tipo de edades, profesiones, viviendas y procedencias, como puede ser principalmente con los niños y niñas adolescentes, refugiados, migrantes, trabajadores sexuales, consumidores de drogas, presos, personas con algunos problemas de salud como las transmisibles, personas con distintas orientaciones sexuales y con personas pobres. Es difícil pues este tipo de sociedades se encuentran en grandes magnitudes que para acabar con las malas condiciones de vivir que pueden tener llevaría muchos años. Por tanto, los gobiernos y en especial las instituciones de salud ponen todo de su parte para poder resolver todos los problemas antes mencionados.